

Monumentos y museos: la nacionalización
del pasado precolombino durante el siglo XIX
Rebecca Earle

(N.B.: Earle se refiere en este ensayo constantemente a la "élites" nacionales latinoamericanas. Esta etiqueta define a los grupos dominantes criollos que lideraron la lucha anticolonial contra España, y que luego formaron las actuales naciones hispanoamericanas.)

Las naciones, como ha señalado Benedict Anderson, se sostienen tanto en la creación de "comunidades imaginadas" de individuos que se consideran parte de una empresa común, como en una consolidación de los caracteres políticos, étnicos o geográficos a través de los cuales el estado-nación se autodefine. En el caso de la Hispanoamérica decimonónica, las comunidades imaginadas por las élites políticas y económicas de la región eran mucho más estrechas que la población total de los estados que habitaban, careciendo además de lazos estrechos con territorios específicos.

Un concepto abstracto como el nacionalismo se vuelve concreto a través de símbolos y ceremonias. El nacionalismo con frecuencia se construye sobre una base de prácticas simbólicas. El estudio de los lugares donde se cristaliza la memoria, especialmente la memoria nacional, y de la naturaleza "inventada" por las tradiciones nacionales, nos ayuda a entender esa importancia de lo simbólico para el nacionalismo, pues son las ceremonias y los símbolos los que dan forma y contenido al objeto oscilante de los imaginarios nacionalistas. En este proceso, la creación de un pasado histórico tiene un papel central, ya que es así que la nación incipiente es dotada de un sentido de antigüedad. Las élites políticas e intelectuales de las nuevas repúblicas hispanoamericanas lucharon a lo largo del siglo XIX para establecer un pasado que consideraban "funcional" para las naciones que buscaban crear y que veían como propias.

Este ensayo investiga un aspecto de este proceso, al examinar el papel de los monumentos precolombinos en el pensamiento nacionalizador de las élites, resaltando específicamente los procedimientos legislativos introducidos para impedir su exportación. Como el interés por las antigüedades precolombinas crecía al mismo tiempo que se iban formando los museos nacionales, también se considerará la importancia de éstos como lugares para el despliegue de los artefactos precolombinos,

y, a través de ellos, la construcción del pasado "nacional".

Los museos nacionales brindan además un escenario donde representar el pasado de la nación, o al menos aquello que los creadores del museo sugieren que sea este pasado: despliegan un pasado útil para el presente. El museo es uno de los espacios donde la nación podía presentarse como 'comunidad imaginada'. Dicho de otro modo, los monumentos y los museos son lugares donde el nacionalismo puede hacerse visible.

Una vía de aproximación a la importancia del pasado precolombino para el nacionalismo de élite se encuentra en la legislación proteccionista ideada, o bien para impedir la exportación de objetos antiguos, o bien para afirmar la pertenencia de éstos al Estado. En el siglo XIX, el interés gubernamental por proteger a los objetos precolombinos produjo dos oleadas legislativas. Una, en la primera década después de la Independencia, y la segunda, en los últimos años del siglo. Ambas se relacionaron de manera específica con el proceso nacionalizador. Durante la década de 1820, tanto en México como en el Perú, se promulgaron leyes encaminadas a mantener los artefactos precolombinos dentro de las fronteras nacionales. Tal legislación ligaba la preservación de las antigüedades precolombinas al prestigio nacional. Los objetos precolombinos, en otras palabras, eran un índice de la grandeza de las civilizaciones anteriores a la Conquista, y, por lo tanto, tenían importancia para el nuevo Estado republicano, que se presentaba como una reivindicación del imperio de los incas, aztecas y demás pueblos precolombinos. Si estas leyes efectivamente se hacían cumplir era otro asunto; en la práctica, pocos eran los estorbos para los coleccionistas extranjeros que querían llevarse estos objetos precolombinos durante la primera mitad del siglo XIX.

Museos y memorias

A menudo la legislación protectora de objetos precolombinos estipulaba que éstos debían ser entregados al "museo nacional". Los museos nacionales fueron creados en América Latina en dos fases, aproximadamente paralelas al desarrollo de esta legislación protectora. En muchos países los primeros museos nacionales fueron creados en las décadas de 1820 y 1830. En otras partes, los museos nacionales fueron establecidos sólo en las últimas décadas del siglo XIX.

La creación de museos en Hispanoamérica iba de la mano con la creación de los museos europeos, que de un modo similar fueron esencialmente un fenómeno del siglo XIX. La formación de los museos indicaba el desarrollo del sentimiento nacional entre las élites, como lo afirmaban muchos intelectuales de aquel período en Hispanoamérica. Los museos nacionales para estas élites eran libros de historia patria que exponían memorias nacionales.

¿Cuáles eran sin embargo estas memorias? La organización de los museos evolucionaba en el transcurso del siglo, reflejando los cambios tanto en los imaginarios nacionales de las élites como en las tendencias intelectuales subyacentes a su percepción histórica. Por ejemplo, una vez establecida la arqueología como disciplina intelectual, se fueron creando en muchos países museos de arqueología o secciones arqueológicas dentro de los museos ya existentes.

Mientras que los museos fundados en la década de 1820 habían expuesto a la vista una mezcla de materiales botánicos, minerales, industriales y artefactos pre y post-colombinos dentro de una sola institución (donde los objetos precolombinos solían figurar como "antigüedades"), con el desarrollo de la arqueología y la antropología, los artefactos de épocas anteriores a la Conquista fueron considerados cada vez más como pertenecientes a la "prehistoria", un término acuñado para describir las actividades humanas anteriores a la invención de la escritura. Desde este punto de vista, sólo las sociedades poseedoras de escritura podían considerarse parte de la historia, fuera o no nacional. Conceptos como éste influyeron fuertemente en la organización de los museos. Ya en 1912, el museo nacional colombiano había separado su colección "histórica" de su colección indígena. En la guía del museo, los objetos posteriores a la Conquista se enumeraban en la sección dedicada a la historia, mientras aquellos anteriores a este período fueron relegados a la sección arqueológica. El Museo Histórico Nacional creado por el gobierno argentino en 1889, mientras tanto, no incluía material indígena alguno, aunque los museos nacionales anteriores como los museos arqueológicos argentinos sí incluyeron colecciones de ese tipo. Objetos de la época de la preconquista figuraban en ese entonces como "antigüedades históricas". El desarrollo de la arqueología y de las teorías evolucionistas los convertiría en objetos prehistóricos, como también fueron bautizados los artefactos de las culturas contemporáneas carentes de escritura. Aún cuando la época precolombina fue reconocida como parte importante

del pasado argentino, esto no implicaba necesariamente que fuera también parte de la historia nacional.

¿Qué motivaba a las élites políticas e intelectuales hispanoamericanas a colocar objetos precolombinos en los museos ya promulgar leyes para protegerlos? En el caso de los primeros esfuerzos realizados en los años de 1820, la respuesta debe buscarse en el nacionalismo que caracterizó la época de la Independencia. Como explicaba la legislación peruana de 1822 que prohibía la exportación de tales artefactos, el arte de los incas pertenecía a la nación porque de ella derivaba parte de su gloria. Para reivindicar al imperio inca, el Perú tenía que preservar las reliquias de su glorioso pasado. Sin embargo, las legislaciones posteriores en la segunda mitad del siglo XIX estuvieron motivadas por interpretaciones distintas de la relación entre la nación y la época precolombina, aunque, al igual que las leyes anteriores, reflejaban la necesidad de cualquier nación aspirante de tener un pasado "profundo".

Durante el período de la Independencia, los méritos del pasado precolombino habían jugado un papel importante en el nacionalismo de los líderes revolucionarios. El período precolonial proporcionaba un ejemplo de autonomía a través del cual las élites insurgentes podían construir una noción de continuidad. Con el paso del tiempo, las guerras de la Independencia y el mismo período colonial pasaron a celebrarse como etapas principales de la historia nacional. Sin embargo, el período anterior a la Conquista permaneció como elemento profundo y latente de la historiografía nacionalista, operando al lado de aquellas épocas para proveer a Hispanoamérica de un pasado antiguo--casi mitológico--comparable a aquel del Viejo Mundo. El pasado precolombino fue entonces tema frecuente en la literatura romántica, figuraba en las primeras páginas de muchos libros de historia de la patria, y también fue puesto en exhibición en los museos nacionales.

Como manifestaciones de la grandeza e importancia de aquel pasado, nada mejor que los imponentes monumentos precolombinos esparcidos a lo largo de la América hispana. Desde México hasta Argentina, los pensadores nacionales elogiaban las ruinas precolombinas por el alto grado de civilización que ellas manifestaban. En México, numerosos escritores insistían en que los "soberbios monumentos" de los aztecas eran la demostración cabal de que estos vestigios habían sido "el pueblo más culto que los españoles hubieran encontrado en el Nuevo Mundo".

El creciente aprecio que los letrados tenían por los artefactos precolombinos se debía, sin embargo, no solamente a las exigencias del proceso nacionalizador sino también al desarrollo de la arqueología como disciplina académica. Durante la segunda mitad del siglo XIX, mientras las élites hispanoamericanas luchaban para crear pasados nacionales que consideraban satisfactorios, los sabios de otras partes del mundo comenzaban a interesarse por aquellos aspectos del pasado amerindio que era posible desenterrar y trasladar al viejo continente. Entre las décadas de 1860 y 1925, la arqueología moderna se fue configurando como disciplina académica. Los investigadores inventaban nuevas técnicas para la excavación y la medición de la antigüedad de los objetos hallados, cuya noticia e imagen (gracias a la fotografía) era difundida a través de un creciente número de revistas y congresos especializados. Tanto la arqueología como la antropología se estaban institucionalizando como disciplinas académicas en las principales universidades europeas y norteamericanas.

La emergente disciplina de la arqueología se combinaba de forma sutil con el nacionalismo hispanoamericano. El creciente interés internacional por la arqueología ayudaba a los estados hispanoamericanos a valorar las ruinas y los objetos precolombinos por sus méritos científicos. No es casualidad que el auge legislativo a favor de la protección de los artefactos precolombinos que se dio hacia fines del siglo XIX, haya coincidido con un período de aumento del interés foráneo por las antigüedades precolombinas.

Desde la década de 1880, los museos europeos y norteamericanos estaban excavando en un creciente número de sitios arqueológicos precolombinos en toda la América hispana. Fue durante estos años que Pachacamac, Machu Picchu, Tiahuanaco, Chichén Itzá, Tikal y Copán fueron exhumados por arqueólogos extranjeros, deseosos de mostrar sus descubrimientos y llamar la atención de la comunidad científica internacional. Muchos intelectuales hispanoamericanos del XIX se avergonzaban de que los extranjeros hubieran mostrado más aprecio por los objetos precolombinos que los propios habitantes del país. "No deja de humillarnos que europeos y anglo-americanos investiguen con más interés que nosotros nuestra propia arqueología", se lamentaba un anticuario colombiano. El interés que mostraban los extranjeros por los artefactos precolombinos evidenciaba que de algún modo también los hispanoamericanos los deberían valorar.

Si bien la mayor parte de las excavaciones y estudios arqueológicos en la región seguían siendo obra de extranjeros--así, por ejemplo, el responsable del famoso "descubrimiento" de Machu Picchu en 1911 fue el norteamericano Hiram Bingham--, ahora también exploradores nacionales como el mexicano Leopoldo Batres (Inspector y Conservador de Monumentos Arqueológicos bajo Porfirio Díaz) y el chileno Prudencio Valderrama (quien en 1875 excavó ruinas en la Punta de Teatinos) empezaban a competir con sus mejor financiados colegas europeos y norteamericanos en la recuperación y el estudio de su herencia arqueológica. También en varios países hispanoamericanos empezaron por esas fechas a formarse sociedades arqueológicas, en respuesta al creciente interés internacional que, por otra parte, estaba al mismo tiempo promoviendo la legislación protectora que analizamos más arriba.

La influencia de la arqueología y de la antropología se nota también en el lenguaje empleado ahora para referirse a los monumentos precolombinos. Aquellas disciplinas proporcionaban nuevas metodologías para evaluar las culturas humanas, a las que se remontaban los letrados nacionalistas del siglo XIX. Historiadores del siglo XVIII como William Robertson habían dividido la historia humana en distintas etapas, caracterizadas por diferentes modos de subsistencia. Las primeras épocas se clasificaban como "salvajes" y "bárbaras", y la sociedad civilizada era asociada con el desarrollo de la agricultura y el comercio. La visión de Robertson, según la cual la historia era una sucesión de etapas, tuvo gran influencia a lo largo del siglo XIX.

Así, para la ciencia decimonónica las sociedades podían clasificarse según los artefactos que generaban, y según la presencia o ausencia de asentamientos permanentes. Las pirámides de Egipto, por ejemplo, demostraban el estado civilizado de sus constructores, como también lo hacía su escritura jeroglífica.

Conclusiones

En muchas partes de la América hispana del siglo XIX, el aprecio de las élites por los artefactos precolombinos fue estimulado tanto por el desarrollo de la arqueología como disciplina científica como por las exigencias del propio proceso nacionalista. Sin embargo, ¿qué impacto tuvo este interés por la historia precolombina para las comunidades indígenas vivas en los tiempos presentes de estas élites? La celebración

que hacían las élites de los artefactos precolombinos pocas veces se extendía a la población indígena de la época. Cualesquiera que fuesen los méritos de las civilizaciones anteriores a la Conquista, se los declaraba completamente desaparecidos. Los monumentos precolombinos, opinaba el liberal mexicano Ignacio Ramírez, muestran "una civilización indignamente perdida". El conservador Lucas Alamán expresaba las mismas ideas en su Historia de México, donde insistía que no quedaba rastro ni de "la nación que construyó los edificios de Palenque y los demás que se admiran en la península de Yucatán", ni de "los toltecas, no quedando de ellos más recuerdo que sus pirámides en Cholula y Teotihuacán". De igual modo, otros oradores públicos mexicanos elogiaban las ruinas mayas de Uxmal, por demostrar éstas el alto grado de civilización alcanzado por los pueblos precolombinos, al mismo tiempo que insistían en la desaparición completa de esta civilización. De la misma manera, según los sabios colombianos, los maravillosos monumentos dejados por los antiguos muiscas eran el único vestigio que quedaba de su civilización, cuyo estudio constituía por tanto "el último monumento al indio". Los monumentos de los incas se veían a su vez como evidencia de "grandes civilizaciones desaparecidas".

Las élites del siglo XIX hacían hincapié, no en los lazos de continuidad que unían a los indígenas del pasado con los contemporáneos, sino por el contrario en las discontinuidades que los separaban. Al mismo tiempo, las continuidades que de vez en cuando sí eran admitidas no servían para realzar a los indígenas en la estimación de las élites. Al contrario, el aprecio por la arqueología precolombina servía más bien para subrayar la degradación de los indígenas contemporáneos. En 1878, el escritor liberal mexicano José María Vigil instaba a su gobierno a estudiar el pasado precolombino, para entender cómo la población indígena se había degradado hasta su barbarie actual¹. Escritores en toda Hispanoamérica con frecuencia destacaban la distancia que separaba las culturas anteriores a la Conquista y los indígenas de su presente.

En el Perú, muchos escritores contrastaban del mismo modo la grandeza del imperio incaico (manifestada en sus artefactos y monumentos) y la degradación de los pueblos indígenas actuales. Como lo expresó Ventura García Calderón en 1927, "sin los testimonios de los cementerios, nunca se habría creído que esta raza india, adormecida y plañidera" hubiera podido crear objetos artísticos.

El significado del pasado nunca es transparente. El caso de la América hispana del siglo XIX parece demostrar que el aprecio por un pasado no necesariamente

implicaba igual actitud hacia el presente. Lejos de indicar una aceptación de los indígenas contemporáneos, la celebración por parte de las élites de los objetos precolombinos revelaba más bien la profundidad de la grieta que éstas veían abrirse entre el pasado precolombino y el presente indígena. A pesar de que los monumentos precolombinos podían llegar en algunos casos a ser atribuidos a "nuestros antepasados" o a "nuestros indios", los indios contemporáneos no eran en definitiva ni ancestros ni herederos de esas civilizaciones creadoras de tales monumentos. Una vez que estos monumentos se veían desconectados de la herencia indígena, estaban a disposición de cualquiera que fuese sensible a sus encantos.

No era necesario afiliarse al ancestro indígena para poder gozar de los logros de estas gentes del pasado. Formaban parte de una herencia nacional más amplia, por lo menos teóricamente. Los aspectos de la cultura precolombina preservados en las ruinas arqueológicas y los artefactos precolombinos fueron bendecidos como parte de la herencia nacional desde México hasta el Perú, pero esa herencia se declaraba desconectada de los indígenas actuales. La historia precolombina se deslindaba del presente indígena. A través de estos procesos, el lado aceptable de la cultura indígena quedaba firmemente localizado en el pasado, en aquella lejana época que precedía a la llegada de los europeos. Los antiguos imperios de los aztecas y los incas podían seguir siendo herencia de los estados criollos, expuestos en los museos nacionales y estudiados en los textos eruditos. Tal vez eso hacía gozar a estos indios antiguos de una suerte de ciudadanía honoraria, pero su reputación, lejos de ayudar a mejorar la situación de los indígenas actuales, contribuía por el contrario a la formación de un nacionalismo de élites basado en la exclusión de la población aborígen.

Earle, Rebecca. "Monumentos y museos." *Galerías del progreso: museos, exposiciones y cultura visual en América Latina*. Buenos Aires: Beatriz Viterbo Editora, 2006.